

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 17. — ✠ De Septuagésima.
Lunes 18. — San Simeon, obispo y mártir.
Martes 19. — La Oracion de N. Sr. Jesucristo.
Miércoles 20. — Stos. Leon obispo y Nemesio Martir.

Cultos.

Domingo 14. — La Misa y el oficio divino son de la Dominica de Septuagésima, con rito semidoble y color morado, haciéndose conmemoracion de Santa Paula viuda.

En la Catedral hay explicacion del Evangelio por el Rdo. D. Gabriel Leon Vicario.

En el Rosario las Hijas de Maria tienen Misa de Comunión y por la tarde el acostumbrado Ejercicio.

En San Agustin, hay fiesta en obsequio de San José predicando el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent presbítero.



OBISPADO DE MENORCA.

Circular.

Publicada en los periódicos católicos de esta Diócesis la notable Encíclica que Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado dirigir á los Prelados de la Cristiandad, con motivo de la terminacion feliz del año de su Jubileo Sacerdo-

tal, muchos de Nuestros muy amados diocesanos habrán podido enterarse de las saludables enseñanzas en ella contenidas, pero á fin de que nada se omita por Nuestra parte para que tan luminosa doctrina llegue á conocimiento de todos en cuanto sea posible, cúmplenos ordenar como ordenamos por las presentes á los RR. Párrocos de Nuestro Obispado, que en los domingos inmediatos al recibo de esta circular lean con esta á los fieles la mencionada Encíclica, explicándoles su contenido de la manera mas apta y proporcionada á la general inteligencia.

Encargamos asimismo á los reverendos predicadores, que para los sermones de la Santa Cuaresma tomen asunto de la memorada Encíclica en la cual encontrarán repertorio fecundo de buenos materiales y hábiles recursos para llenar cumplidamente los altísimos fines de la predicacion evangélica, por lo que mira á la vida moral de los pueblos.

Y deseamos, en fin, vivamente que todos nuestros carísimos diocesanos, fieles y clero se aprovechen de tan sublimes lecciones, encaminadas á sanear y reformar las costumbres que ha corrompido el alito pestilencial del siglo, im-

pregnado de orgullo, de sensualidad y materialismo.

Miren nuestros amados menorquines, miren por su bien, rechacen las malas doctrinas, la doctrina herética y perversa de los sectarios enemigos de Cristo, que se empeñan con cínico descaro en sembrar doquiera la cizaña de mil errores y los gérmenes de la disolución; y renacerán en nuestro suelo aquellos hermosos días de la vida patriarcal que se disfrutaba en otro tiempo, porque reinaban y florecían con Cristo la sencillez é inocencia de costumbres informadas por la fe. Vean cual es el remedio de los males que padecemos ahora, envueltos también por desgracia en la contaminada atmósfera de las tres concupiscencias, descritas por San Juan y desarrolladas en nuestros días hasta el extremo explosivo de los deseos desordenados, generador de todos los vicios y maldades. El Pontífice reinante, conocedor profundo de la enfermedad y de sus remedios, nos lo dice con estas textuales palabras: «La curación de esos males está en la vuelta de los individuos y de la Sociedad á Jesucristo y al recto camino de la vida cristiana.»

Vuelvan, pues, á Jesus Salvador de los hombres, los que han desertado de sus filas tras las quimeras de la incredulidad y de los desórdenes. El ha salvado al mundo, y solo Él puede curarlo, solo Él que es *el camino, la verdad y la vida*. Vuelvan á Él los seducidos por las ilusiones y promesas del siglo, despierten del sueño profundo en que los tiene aletargados el sopor de la molición y letal indiferencia. Oigan de nuevo su voz, la voz del Redentor transmitida por su Vicario en la tierra, y levántense del lecho en que yacen sumergidos, lecho del sensualismo degradante que parece de flores, mullido en placeres; pero que es lecho de muerte para el alma,

por las emanaciones deletéreas que despiden. Sólo nuestro bondadoso Jesus podrá levantarles del estado fétido de abyección en que se hallan, como levantó á Lázaro del sepulcro; «porque sólo Él es la resurrección y la vida. Quien cree en Él, aunque fuere muerto, vivirá; y el que vive y cree en Él no morirá eternamente.»

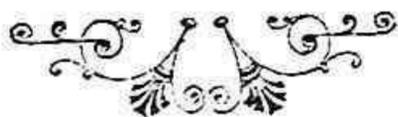
¿Quereis, amados diocesanos, ser dichosos y felices en cuanto pueden serlo los pueblos é individuos en esta vida mortal? Manteneos en el cumplimiento de los deberes religiosos, morales y sociales que la Religion cristiana enseña y practica. ¿Quereis conservar la civilización que os ha hecho ilustrados y libres, alejando de vuestro horizonte la barbarie, y humillando el despotismo? Practicad las virtudes sublimes que sólo el Catolicismo sabe inspirar y poner en ejercicio meritorio. Huid del vicio y del pecado, si no deseais correr á vuestra perdición y ruina con más velocidad que las locomotoras descarriladas vuelan al precipicio. El vicio perdió las ciudades antiguas, y está perdiendo las modernas. ¿Quién podrá salvarlas del cataclismo inminente? Quien salvó á aquellas. La virtud. Pero la virtud enseñada por Cristo y personificada en El y en sus Apóstoles, que florece en la Iglesia para renovar y rehabilitar los pueblos. Iguales causas producen los mismos efectos. Amad la justicia y aborreced la iniquidad, si quereis elevaros y engrandeceros, escarmentando en tantos otros desgraciados pueblos que conforme refiere la Historia, por no seguir esta máxima del Sabio, descendieron rápidamente del apogeo de su reputación y gloria al abismo del más salvaje envilecimiento.

Sed castos y sobrios, humildes y obedientes á las leyes divinas, sed honrados y fieles en vuestros compromisos y

contratos, en una palabra, sed verdaderamente cristianos, y sereis virtuosos en todo sentido. Y lejos de entretenerse en murmuraciones y críticas enojosas, en conversaciones libres y vanas en que desfallecen y mueren sacrificadas horriblemente la inocencia y la Caridad, emplee el pueblo menorquin estas nobles facultades de la inteligencia, del sentimiento y del habla para comunicarse con Dios que se las ha concedido, y trate íntimamente con El cuanto le interesa para su bien temporal y eterno. Sea un pueblo de oracion. No como aquel pueblo reprobado á quien iban dirigidas aquellas palabras del Señor en boca del Profeta: «ese pueblo me honra con sus labios, pero su corazon está lejos de mí», sino un pueblo de oracion, como lo quiere nuestro Padre Santo y lo desea ardientemente su Obispo: un pueblo que eleve el alma á su Criador y Redentor con humildad y constancia, uniendo á las palabras los afectos, para glorificar al Dador de todos los beneficios, y alcanzar, mediante esa frecuente correspondencia divino-humana, dulce consuelo en las penalidades de la presente vida; fortaleza para resistir y vencer las tentaciones infernales y mundanas concupiscencias; aliento para andar seguros y progresar en el camino de la verdad y del bien; y gracia perseverante para subir á la cúspide de la perfeccion, cada uno en su estado, llevando la práctica de las virtudes hasta el heroismo de la santidad, prenda segura de la bienaventuranza eterna.

De Nuestro Palacio el dia 14 de Febrero de 1889.

MANUEL. OBISPO DE MENORCA.



Crónica.

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

QUE HABRÁ DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA
24 DE ABRIL DEL AÑO ACTUAL

(Conclusion).

Memorias sobre algunas instituciones en España

- 1.º Origen, desenvolvimiento, beneficios y estado actual de las Hermanitas de los Pobres desamparados.
- 2.º Ídem íd. íd. íd. de las Hermanas del Servicio doméstico.
- 3.º Ídem íd. íd. íd. de las Siervas de María.
- 4.º Ídem íd. íd. íd. de las Escuelas Católicas, Dominicales y Catequísticas.
- 5.º Ídem íd. íd. íd. de la Asociación de Católicos.
- 6.º Ídem. íd. íd. íd. de las Hermanas Adoratrices.
- 7.º Ídem íd. íd. íd. de los Círculos de Obreros.
- 8.º Ídem íd. íd. íd. de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.
- 9.º Ídem íd. íd. íd. de la Hermandad del Refugio en Madrid.
10. Ídem íd. íd. íd. de la Congregacion de Presbíteros naturales de Madrid.
11. Ídem íd. íd. íd. de las Hermanas de Santa Ana para convalecientes.
12. Ídem íd. íd. íd. de la Congregacion de Hermanas de Santa Teresa de Jesús.
13. Ídem íd. íd. íd. del Hospital de San Lázaro para leprosos en Puerto Príncipe (Isla de Cuba).
14. Ídem íd. íd. íd. de la Congregacion de Hermanas Oblatas para reforma de jóvenes.

Advertencias.

- 1.ª Los que deseen exponer alguna de las tesis, ó leer alguna de las Memorias indicadas, en las sesiones públicas, conviene pidan antes turno para ello á la Secretaria de la Junta Central, por la cual se contesta-

rá al momento si la tesis ó memoria de referencia están ya tomadas por otros miembros del Congreso, y evitar de esa manera el causar disgusto alguno al que hubiere hecho un trabajo literario ó científico, y no pudiere luego pronunciarle en ningun acto público de la Asamblea.

2.^a Los que, sin pedir turno para exponer en pública sesión alguna de las tesis ó memorias mencionadas, hicieran algun trabajo sobre las mismas, pueden remitirle á la Secretaría de la Junta Central hasta el 15 de Marzo; y si la censura le juzgase sano y de notoria utilidad, podrá acordar lo que estime conveniente sobre su publicacion con los demás trabajos del Congreso.

3.^a Los que no pudiéren ó no quisieren tomar parte personalmente en la discusion de los puntos sometidos al estudio de cada Seccion, podrán, sin embargo, hacer algun trabajo escrito sobre alguno de ellos y remitirle á la Secretaría de la Junta Central, para que por ésta se acuerde lo que estime conveniente.

4.^a No habiéndose hecho observacion alguna en contra del Reglamento formado interinamente, queda aprobado con carácter definitivo, á fin de que sirva de ley para el Congreso.

5.^a Para tomar parte en los trabajos del Congreso, es requisito necesario inscribirse antes como miembro del mismo, conforme á los artículos 15 y 17 del Reglamento.

ESPAÑA.

—Obras piadosas. — Por iniciativa del Rdo. Prelado de Málaga se va á crear en dicha ciudad una estacion de salvamento de naufragos, sucursal de la Sociedad general española dedicada al propio fin.

—En estos últimos dias el Rdo. Obispo de Vich bendijo el establecimiento de caridad para albergue de ancianos pobres y abandonados que han fundado, con la cooperacion de algunas personas piadosas, las

Hermanitas de los Pobres, en dicha ciudad.

—El Rdo. Prelado de Orense, deseoso de dar ocupacion á los obreros que se hallan sin trabajo á causa de la crisis por que atraviesa dicha ciudad, ha dispuesto que se proceda á las obras del ensanche de aquel Seminario conciliar, destinando un millon de reales para la ejecucion de las mismas y establecimiento de un Instituto de enseñanza eclesiástica.

EXTRANJERO.

No léjos de la Basílica, de Santa Inés en Roma, á dos kilómetros de la Puerta Pia sobre la Via Nomentana, está la Catacumba llamada Ostiana donde todos los años el 18 de Enero, fiesta de la Cátedra de San Pedro, tiene lugar una ceremonia muy interesante. San Pedro, al comenzar la persecucion de Neron se retiró á este cementerio para cumplir su sagrada mision. Allí enseñaba y bautizaba á los catecúmenos con el agua de una fuente que manaba en aquel lugar. Formóse despues en Roma, una Asociacion con el nombre de «Cultores Martyrum» para agrupar los muchos arqueólogos residentes en Roma, y tener juntas científicas y piadosas junto á los sepulcros de los Mártires. Los Cultores Martyrum van el 18 de Enero á la Catacumba, iluminanse las galerias subterráneas, adórnase con flores la Crypta principal, y un Prelado celebra Misa solemne en un altar que allí se forma, uniéndose asi los cristianos del siglo XIX, con el pensamiento y la oracion, á los cristianos de los primeros siglos.

—El Padre Santo continúa felizmente bien; sin embargo, algunos periódicos liberales italianos han propalado la falsa noticia de que el Soberano Pontífice habia sufrido en estos últimos dias un desvanecimiento.

—Contra la propaganda de los *solidarios* que en Bélgica y en otros países apartaban á los moribundos y á los gravemente enfermos de toda clase de auxilios espirituales se ha fundado en Roma una Asociacion titu-

lada «La Cruz Roja», cuyo objeto es facilitar á todos esos mismos auxilios y las relaciones con los Sacerdotes, que en tan críticos momentos son los únicos que pueden aliviar las angustias de la conciencia unidas á los dolores físicos.

—En el cantón de Ibarra (Republica del Ecuador) se ha publicado una ordenanza prohibiendo la venta en dias festivos de licores alcoholicos y bebidas fermentadas y castigando severamente á los dueños de los locales de venta de dichos líquidos caso de no tener cerrado sus establecimientos en los citados dias.

¡Cuando se hará esto en España!

El Sr. Guillot, juez de instrucción del tribunal del Sena, demuestra en un curioso libro *Paris qui souffre* que en menos de dos lustros se ha cuadruplicado el numero de criminales parisienses menores de veinte años.

Este aumento de criminalidad, según el juicioso escritor coincide con los cambios introducidos en la organización de la enseñanza pública; y esto nada tiene de extraño, porque, como dice el mismo Sr. Guillot, la moral practica... no puede subsistir más que por el dogma.

—Ha fallecido recientemente la célebre novelista francesa Matilde Bourdon, autora de algunas obritas publicadas en castellano en el folletin de la «Revista Popular» de Barcelona.

Gacetilla.

Con fecha 13 del actual S. E. el señor Obispo se ha dignado agraciar al Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent Pbro., con el beneficio parroquial vacante en la Catedral por defuncion del Rdo. P. Francisco Florit. Felicitamos por este motivo á nuestro apreciado amigo el Sr. Anglada.

Ha sido nombrado Capellan mayor de la

Iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, en virtud de concurso á que han concurrido veinte y ocho aspirantes, el M. I. Sr. D. José Oliver y Coll, actualmente Canónigo de la sede vacante de Ibiza.

Dicen los periódicos mallorquines que dias atrás fallecieron asfixiados en el pueblo de Santa Margarita un hombre y una mujer, casados, por impremeditacion de dejar un brasero con fuego en el cuarto donde dormían.

«La Gaceta» ha publicado ya el Real decreto prorogando el plazo para la redencion á metálico de los mozos del reemplazo del año 1888.

El martes último llegó á Mahon, con objeto de dar ejercicios espirituales al Clero de aquella ciudad, el Rdo. P. D. José María Peydro de la Compañía de Jesus. Dichos ejercicios comenzaron el jueves.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una real orden circular á los gobernadores de provincia, en la que se ordena cese desde luego la costumbre de expedir pasaporte á los que se ausenten y exigirles la cédula de vecindad con los requisitos y documentos que en cada caso determinan las disposiciones vigentes.

Durante el año 1888 la Guardia civil de estas islas prestó los siguientes servicios: denuncias por hurto de maderas y leñas 11; ídem por corta de árboles 8; ídem por extraccion de maderas 9; ídem por ganados que pastaban sin autorizacion 172; ídem por daños en montes y frutos 54; total de denuncias 198. Las aprehensiones efectuadas fueron: 129 por abusos contra la policia rural y forestal; 233 delincuentes y ladrones; 2 prófugos; 4 desertores del ejército y 546 por faltas leves; total de detenidos 885. Ar-

mas recogidas 350 y contrabandos aprehendidos 4.

Ha llegado á nuestras manos un prospecto anunciando al público la próxima salida de una Expedicion á Tierra Santa, que se embarcará en el puerto de Barcelona, el dia 25 de Marzo próximo, en el magnífico vapor «Bellver,» instalado con las mejores condiciones para conducir con toda comodidad á la expedicion.

El itinerario de la peregrinacion será el siguiente:

Llegada á Kaiffa el dia 2 Abril; desembarque y visita al Monte Carmelo; salida para Nazareth, el Monte Tabor, Tiberíades y Mar de Galilea; regreso á Nazareth por Cana de Cafarnaum y reembarque á bordo del «Bellver» en Kaiffa ó San Juan de Acre desde donde, el dia 6, se dirigirá á Jaffa. Desembarque allí el mismo día 6, ó en la madrugada del día 7, segun se convenga, por la hora de salida del Vapor de Kaiffa. Salida para Rameleh, Abugoig y Jerusalem donde se pasará la Semana Santa, visitando Belen y San Juan de la Montaña, y todo lo que hayde notable en aquellos alrededores, efectuándose el reembarque en Jaffa, el día 22 de Abril, Lunes de Pascua, para rgresar á Barcelona, á cuyo puerto se arribará el 30 del mismo mes de Abril.

En la organizacion de este viaje, todo se halla previsto á fin de ofrecer al viajero todas las garantías de seguridad y comodidad posibles, tanto durante la travesía de mar como en los viajes al interior de Tierra Santa.

Los precios de pasaje son:

En 1.^a clase 180 duros
 » 2.^a » 130 »

Estos precios comprenden la conduccion por mar y tierra, manutencion, alojamiento desde la salida del Puerto de Barcelona hasta el regreso á éste puerto; de manera que el viajero al embarcarse no necesita llevar

más que su respectiva papeleta de embarque.

Se organizará luego una Expedicion suplementaria, para los que deseen emprenderla, para dirigirse desde Jerusalem al Jordán, Mar Muerto y Jericó. El coste extra será de 10 duros.

Los que deseen formar parte de la expedicion deberán dirigir sus pedidos de pasaje acompañados de la mitad de su importe en libranza del Giro Mútuo, ó letra de fácil cobro, al Consignatario D. J. García Thompson, Pórticos de Xifré, 10, 2.^o. Barcelona, por todo el corriente mes de Febrero.

La Librería de la Inmaculada Concepcion de Barcelona ha publicado las dos primeras entregas de la obra *Historia de los Caballeros del Temple* de los que nuestros lectores tienen ya noticia por los prospectos que á su tiempo repartimos. La obra en cuestion ha de ser interesantísima, pues sabido es que la historia de los Templarios, está envuelta en densas nieblas. Los cuadernos publicados contienen hermosas viñetas y dos láminas representando *La Entrada del Gefe musulman en Jerusalem* y *la Predicacion de Pedro el Ermitaño*.

En esta imprenta se admiten suscripciones.

Inundaciones de Almería.

Continúa la suscripcion del Obispado de Menorca en alivio de las desgracias ocasionadas con dicha catástrofe:

	Pesetas
Suma anterior	700 75
D. José Mora, Párroco de San Cristóbal	3 50
D. Pedro Villalonga, Ecónomo de Alayor	5
Suma	709 25

El Sr. Obispo de Almería en carta de 4 del corriente acusa recibo de la segunda remesa que por valor de 400 pesetas le ha hecho nuestro venerable Prelado, y repite

de su parte, y de la de sus diocesanos las mas rendidas gracias con que á estos se atiende.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la Circular de nuestro amadísimo Prelado, que en este mismo número insertamos. Este documento, bellísimo en la forma y de gran doctrina en el fondo, versa sobre la última Encíclica de nuestro Santo Padre Leon XIII, y en él se llama con voz de amante Pastor al recto camino de las cristianas costumbres, al rebaño que le ha sido ceniado. Ojalá oiga éste y acuda solícito al llamamiento que para bien suyo se le hace.

Tomamos de un colega lo que sigue.

«La discusion abierta en las columnas de una revista científica de Lóndres sobre si es conveniente ó no llevar á los niños vestidos á la inglesa, no puede ser más oportuna en estos dias de frío y de epidemia por los cuales atraviesan Madrid y buena parte de España.

El fallo de las autoridades científicas que han intervenido ó que han sido citadas en el curso de la polémica, es resueltamente contrario á que los niños vayan con los brazos y cuello al aire.

En Inglaterra este fallo no ha causado gran sorpresa. Allí la moda de llevar á los niños desabrigados va desapareciendo rápidamente, y mientras los españoles vestimos á nuestros hijos pequeños á la inglesa, en Lóndres los padres han vuelto á vestir á los suyos «á la antigua,» es decir, con abrigo abundante.

La teoria general es que el poco abrigo endurece y fortalece á los niños, les hace poco susceptibles al frio y les libra por lo tanto de no escaso, número de constipados y pulmonías.

Frente á ésta oponen los hombres de ciencia estadística, hechos y teorías demostrando que por cada niño que resiste al frio hay una multitud que se mueren por ausencia de proteccion suficiente contra el ó que se quedan raquíticos á consecuencia de la falta de calórico abundante.

La raza humana y los animales son

mucho más pequeños, en las regiones Artica y Antártica que en las regiones templadas, y este fenómeno se debe exclusivamente al frio. El ganado vacuno de los Highlands de Escocia y las jaquitas de las regiones montañosas soportan temperaturas extremadamente bajas; pero una y otras son enanos. De igual manera que el niño que logra endurecerse contra el frio, y tiene naturaleza para resistir la prueba, lo hace á costa de su crecimiento.

El niño, con sus movimientos incessantes, sus carreras, sus juegos y su inquietud, hace mucho más ejercicio que el hombre, y gasta por lo tanto más calórico por la radiacion. Además cree, que es procedimiento que le roba igualmente fuerza calórica. Por último, presenta en proporcion, mayor superficie de cuerpo á la intemperie que el hombre.

Para suplir á todas estas pérdidas necesita alimentarse en proporcion más que el hombre: cosa que hacen todos los niños bien constituidos. Y necesita igualmente abrigo para ganar calórico, que es alimento, en vez de perderlo.

Liebig, el famoso químico que estudió ante todo los problemas de la nutricion, ha dicho: «El abrigo es, en relacion al calor del cuerpo, un equivalente á cierta cantidad de alimento.» Quitar abrigo á los niños es, por lo tanto, igual que privarlos de una parte de alimentacion que necesitan y dificultar su desarrollo corporal. Herbert Spencer, otra eminencia en la materia, dijo hace ya mucho tiempo: «Para resistir al frio, el cuerpo tiene que desarrollar mayor cantidad de calor, y esta no lo hace sino á costa de la grasa, de los músculos y del crecimiento.»

Acostúmbrense los padres á considerar el calor de sus hijos como un tesoro y como un alimento, y no crean que por endurecerlos contra el frio evitarán que despues de correr les coja enfriamiento. Esto se evita mejor teniéndolos abrigados. El endurecimiento contra el frio más bien tiende á robarles fuerza que á darselas.

Estas son las conclusiones de la polémica reciente, y no van descaminadas.

Variedades.

UN SUSPIRO.

Caminando por la márgen de un riachuelo, fija mi vista en su vertiginosa corriente, iba meditando cuan parecida es la vida humana á ese incesante correr de las aguas, las cuales jamás vuelven á besar el césped que salpicaron por vez primera, al salir bullidoras de las entrañas de la tierra, saltando juguetonas de roca en roca, arrastrando tras sí arenas y piedrecitas, besando las flores que asoman á su paso, y llenando de alegría el valle y la pradera.

¡Jamás esas cristalinas aguas volverán al lugar de su origen, como no vuelve el hombre á los hermosos días de su edad florida! Impulsado hácia adelante por fuerza misteriosa, va cruzando afanoso su carrera, y sin darse cuenta de lo veloz de su paso, adelanta y adelanta dejando atrás los hermosos y poéticos días de su infancia, los alegres y risueños de su juventud.

A medida que avanza en busca de lo que ignora y desconoce, deja en olvido esa bellísima edad de la inocencia, en la cual sonreía con los ángeles que arrullaban su cuna, y eran sus lágrimas cual gotas de rocío desprendidas de la atmósfera, en el cáliz de una flor; pues que flor, y flor delicada, iba saturando con el perfume de su candor el pequeño círculo que recorrian sus vacilantes pasos. Su sueño, plácido como la noche estrellada; su mirada tranquila como apacible tarde de primavera. El maternal regazo era su más delicioso lecho y el beso de los labios de su madre el anhelado premio de sus nacientes virtudes.

Mas ¡ay! ese agente invisible que llamamos tiempo con su mano destructora, se encarga inexorable, de hacer que desaparezca tan feliz estado; y engañoso como siempre, mintiendo días de gloria, ofrece nueva y más brillante perspectiva, con solo el fatal objeto de que, adelantando el paso para ceñirse el laurel que le ofrece con una mano, dé mas pronto con las espinas que en la otra le oculta.

Así en raudo vuelo va cruzando su camino como nube pasajera que impele el viento huracanado. Persigue sin cesar ese fantas-

ma de bellas formas y sonrosada tez que en su ilusion se forja; mas al acercar su mano temblorosa á la orla de su manto, desaparece, volviéndose á presentar en un punto lejano bajo la risueña forma de la felicidad. Así avanza y siempre avanza, como las frescas aguas de lejana fuentequilla, engrosan su corriente al paso que se aleja del valle en que nació. Al darse cuenta del lugar y tiempo que ha recorrido hállase en el ocaso de su vida; y disipadas las sombras que le ofuscan, descorrido el velo que le oculta la verdad, mira en torno de sí y solo halla el vacío. Vé á su lado el pesar, envuelto en su destrozado manto, negro como la noche oscura, que va pisando con desden las alegres páginas de la historia de su vida. Al dolor de las espinas que le desgarran repara en su triste estado y pregunta: ¿Dónde estoy? cómo he llegado hasta aquí? que trayecto he recorrido? que bienes he allegado? de qué me ha servido mi afán? Y ¡ay del infeliz si la esperanza no le ilumina! Mira ante sí, el mar inmenso, sin límites ni fondo, de la pavorosa eternidad, hácia el cual es impulsado con fuerza irresistible.

Ve marcada en su frente la huella del tiempo, observa que las lágrimas han surcado sus mejillas, intenta retroceder sobre sus pasos, mas en vano: como las caudalosas aguas se precipitan y confunden con las ondas del Océano, así el hombre se abalanza por sí mismo hácia su fin, dando con su última mirada, su postrer adios, á la florida pradera, que recuerda en su memoria, en donde se confundía con las flores que perfumaron su cuna.

¡Oh! ¿qué sería del hombre sin la fe? El más infeliz de los seres, el oprobio y desecho de la creación entera.

Levanta ¡oh mortal! tu noble frente á las alturas, mira que, si así fenece el cuerpo, sólo es por breve tiempo; tras el cual unido á tu alma inmortal, hallará en el seno de Dios, juventud que no se marchita, primavera de eterno verdor, descanso y hartura sempiternos.

V. V. y P.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.